TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

SECCIÓN: PRESIDENCIA

NÚMERO: 3357/2025

EXPEDIENTE: A.IND.AD. 702/2023
TJA/SS/036/2022

QUEJOSO: [redacted]

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA CUMPLIMIENTO DE AMPARO.

Chilpancingo, Guerrero, octubre 16 de 2025.
"2025, Año de la Mujer Indígena"

CC. MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día 17 de octubre del año en curso a las 14:00 horas, la que se llevará bajo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A:

1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.

2.- Apertura de la sesión.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Conocer del oficio número **22818/2025**, de fecha **diez de octubre de dos mil veinticinco,** presentado en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal, el **catorce de octubre de dos mil veinticinco,** signado electrónicamente por la **C. LIC. ESMERALDA HERNÁNDEZ IGNACIO,** Secretaria del Juzgado **Décimo** de Distrito en el Estado, con residencia en esta ciudad capital, en autos del juicio de amparo indirecto número **702/2023,** requiere a esta Sala Superior para que dentro del **término de cinco días** siguientes a la notificación del citado proveído, convoque una sesión de ser necesario extraordinaria y determine en relación al requerimiento y apercibimiento que formuló a las demandadas en su acuerdo de dieciocho de septiembre del dos mil veinticinco, relativo al cumplimiento de la sentencia dictada en autos del expediente de ejecución TJA/SS/036/2022, de su índice, asimismo remita copia certificada de las constancias con las que acredite su dicho, o bien informe el impedimento legal que tenga para ello.

5.- Clausura de sesión.

ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE

MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA

PRESIDENCIA
CHILPANCINGO, GRO.